



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 1423  
QUILLON, viernes 16 diciembre 2016

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1628
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1649

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):NIPRO MEDICAL CORPORATION

RUT:59.077.290-9

LA SUMA DE \$:79.968

Y SON:SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR NIPRO MEDICAL CORPORATION (AGENCIA EN CHILE) CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	79.968		59077290-9	F-63770
1110304	Banco Corpbanca - Fondos f		79.968	59077290-9	C-0

TOTALES : 79.968 79.968






DIRECTORA DEPTO. SALUD      ADMINISTRADOR MUNICIPAL      CONTROL      SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.      CHEQUE N°      NOMBRE      R.U.T.      FIRMA

EGRESO N°      FECHA DE PAGO      V.S.B. TESORERO      RECIBI CONFORME